

## **REGLAMENTO INTERNO PARA JUGADORES DE LA ESCUELA DE FUTBOL Y JUGADORES EN GENERAL EXCEPTO PRIMER EQUIPO**

Por la correcta evolución del Club todos los estamentos se establecen unas pautas disciplinarias. Unas normas que los Dirigentes, Coordinadores, entrenadores, delegados y padres habrán de hacer seguir a nuestros jugadores, igual que deberán dar ejemplo .

### **JUGADORES**

Todos los jugadores y padres tiene que entender que han firmado un compromiso con la UE SANT ANDREU, en la categoría correspondiente, **independientemente cual sea la letra del equipo.**

**Es decisión de los responsables técnicos decidir donde juegan los niños/as o jóvenes.**

**Entender que el pago de la cuota no comporta la convocatoria o alineación en los partidos.**

### ***RESPECTO A LA INDUMENTARIA***

- en el momento que un jugador se pone la equipación del club no puede llevar pendientes, pircings, gorras (excepto la oficial del Club), collares por encima de la ropa, y menos durante la practica deportiva, ( prohibido por la FCF), incluyendo entrenamientos, partidos tanto en nuestro estadio como en otros .

En caso de que un jugador tome la decisión de llevar pendientes o pircings, no podrá comenzar los entrenamientos o partidos hasta que se los retire.

. Tampoco podrá llevar, relojes anillos ni objetos que puedan provocar daños propios o a otros jugadores durante la práctica deportiva.

. Todos los jugadores deberán llevar la indumentaria oficial de nuestro Club, tanto en entrenamientos, partidos y actos del Club.

. Todos los jugadores deberán llevar la camiseta por dentro del pantalón, tanto en los entrenamientos como en los partidos. Los calcetines y pantalón se deberán llevar de forma adecuada, nunca los pantalones caídos ni los calcetines por encima de las rodillas. Las protecciones de los tobillos en caso de llevarse, deberá ser por dentro del calcetín y nunca de forma visible.

### ***RESPECTO A LA CONDUCTA***

- Respetar y cuidar las instalaciones del Club.
- Los jugadores no podrán hablar con los padres/madres y/o tutores durante los entrenamientos y partidos y deberán estar atentos a las indicaciones de los entrenadores.
- Asimismo los padres/madres o tutores no deberán ejercer órdenes a sus hijos, ni a compañeros de su equipo desde fuera del campo.
- Todos los jugadores saludaran dando la mano a todos los integrantes de los estamentos del Club, jugadores, entrenadores, delegados, coordinadores y dirigentes y personas que

correspondan atendiendo las normas de educación.

- Bajo ningún concepto se tolerará faltas de respeto tanto a nivel gestual como oral, dirigida a ningún componente de los estamentos del Club, ni al público, adversarios ni árbitros, tratando de evitar malas palabras y comportándose siempre con corrección.

-

Se evitará asimismo la crítica malsana de los jugadores o entrenadores que provoquen la división del equipo.

Actuar siempre con espíritu deportivo durante los entrenamientos y partidos.

Acatar las decisiones de los entrenadores y árbitros.

- Los padres/madres y tutores deberán asimismo acatar estas normas, además de mantener hacia sus hijos una actitud de apoyo y comprensiva, no se tolerara críticas negativas reiteradas .

-

-

Los padres fomentarán enseñar, motivar, aconsejar a sus hijos en actitudes éticas, de respeto, hábitos de nutrición saludables .

- La reiteración de estas actitudes en sentido negativo comportará el obligado abandono de las instalaciones de los padres/madres o tutores.

- Es obligatoria la asistencia a los entrenamientos y partidos si el entrenador lo considera conveniente, siempre con rigurosa puntualidad. En caso de no llegar a la hora prevista se avisará siempre con una llamada telefónica al entrenador o delegado del equipo, prohibiéndose los mensajes en texto. En caso de no avisar y no acudir a un entrenamiento comporta automáticamente descansar la siguiente jornada. Llegar con más de 15 minutos tarde comporta efectuar el entrenamiento en solicitarlo.

- El procedimiento en caso de lesión pasará siempre por los servicios médicos del Club, excepto en los casos de urgencia. Los entrenadores y delegados tienen la información de donde ir en cada caso.

- Los jugadores no podrán entrar en el terreno de juego vestidos con ropa de calle, y solo podrán entrar en este en horarios de entreno o partido.

- Las normas disciplinarias del vestuario las marcará cada entrenador, con una regla común esta prohibido el uso de teléfonos móviles, MP3, MP4, video consolas o similares.

- Los jugadores que efectúen desplazamientos en autocar porque así lo requiera la competición, siempre harán el viaje de ida y vuelta con la expedición.

- Los jugadores de la escuela de fútbol hasta cadetes, llevarán fotocopia de las notas de sus estudios a petición del entrenador i/ o coordinador. **No para juzgar los resultados**, sino para conocer mejor todo lo que envuelve al jugador.